

Abierto el plazo de solicitud de permisos para celebrar las hogueras de San Juan en San Sebastián

Author : admin

Date : 1 Junio, 2017



El Ayuntamiento de San Sebastián ha abierto el plazo para solicitar los permisos necesarios para que aquellos vecinos interesados en hacer una hoguera por San Juan puedan contar con la autorización municipal.

La documentación necesaria, así como el documento de inscripción pueden descargarse en la web municipal, así como de manera física en el propio Consistorio. El plazo de solicitud estará abierto desde este jueves hasta el próximo día 16 de junio.

Desde el Ayuntamiento se recuerda la necesidad de contar con los oportunos permisos y que para que éstos sean concedidos, los recintos solicitados serán visitados por la Policía Local a efectos de verificar que cumplen con las medidas de seguridad establecidas.

Por otro lado, se recuerda que junto a la solicitud habrá que presentar una fotocopia del DNI del responsable de la hoguera, así como un plano de situación de la misma y un tamaño aproximado del conjunto, además de una declaración jurada en la que se indique que se poseen los medios suficientes para su extinción en caso de urgencia.

Las populares hogueras de San Juan tendrán lugar la noche del 23 de junio y volverán a teñir de magia y color diferentes puntos de San Sebastián. Junto a ello, el Consistorio ha previsto el habitual despliegue de medios para garantizar la máxima seguridad, velando por el normal desarrollo de las hogueras en diferentes puntos estratégicos de la ciudad y que, tanto ciudadanos como visitantes, puedan disfrutar con tranquilidad de una de las noches más tradicionales del año.